

EL PUROM S.A.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Sra. Eusebia Alegria Lama Palacios, en mi calidad de representante legal y Gerente General de la compañía EL PUROM S.A., con Expediente No. _____ a usted atentamente digo y solicito:

Que en el capital accionario de la compañía de mi representación con fecha 26 de abril del 2010, se realizaron las siguientes transferencias:

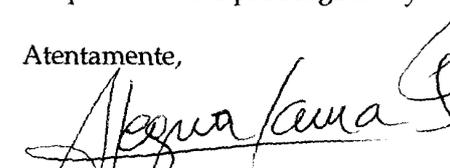
1. El señor Manrique Vinicio Armijos Gallegos, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de identidad No.1102430913, ha cedido 784 acciones que posee en el capital social de la compañía a favor del señor Mariano Armijos Herrera, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No.1100779386.
2. El señor Mariano Armijos Herrera, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 1100779386, ha cedido 16 acciones que posee en el capital social de la compañía a favor del señor John Herminio Andrade Gallegos, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No.0929479343.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1,00) cada una, pagadas en la totalidad de su valor, mismas que dan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 800,00).

Tanto cedentes y cesionarios realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, la accionista anterior no tiene ningún vínculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,


Sra. Eusebia Alegria Lama Palacios
GERENTE GENERAL

ok.

RECEIVED
MAY 5 AM 8:18
SECRETARIA DE COMPAÑIAS
REGISTRACION Y ARCHIVO
S.A.U.